El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntto
Pablo Roy
Vicente Plantada
Juan Puigdt
José Rota
Juan Sola
Pedro Sufré
José Prat

# Sesion ordinaria del 24 Junio 1877

En el pueblo de Mollet á veinte y cuatro Junio de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento anotados al márgen para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor Alcalde D Juan Pujol y Blanch, el infrascrito secretario dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada. Abierta la sesion el Sor Presidente manifestó á la reunion que existiendo fondos en depositaria era necesario distribuirlos y habia determinado pagar á los empleados de este Municipio lo que lo ponia en conocimiento de este Cabildo el que acordó por unanimidad se estendiera un libramiento á favor del secretario Teodoro Vila por valor quinientas setenta y seis pesetas descontado el doce por ciento referente al ultimo semestre del económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete con mas el respectivo al último semestre del económico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis con nueve dia del mes de Diciembre del referido ultimo año económico importantes los dos descuentos ciento ochenta y una peseta quedando saldado hasta ultimo de Junio de mil ochocientos setenta y siete.

Acordóse asimismo se estienda otro libramiento á favor del Alguacil Pedro Alemany por valor doscientas setenta y cinco peseta en satisfaccion del último semestre del económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete quedando saldado hasta el ultimo de Junio de mil ochocientos setenta y siete.




fol 157

N. 0.290.389




Se acordó así mismo extender otro libramiento á favor del Inspector de Casas D. José Campos por valor treinta y siete pesetas cincuenta céntimos quedando saldado hasta el último de Junio de mil ochocientos setenta y siete satisfaciéndole el segundo semestre del económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete

Se acordó así mismo extender otro libramiento á favor del cuidador del reloj del campanario de este pueblo D. Vicente Fraguera por valor cuarenta pesetas quedando saldado hasta el último de Junio de mil ochocientos setenta y siete por el último semestre del económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete

Se acordó así mismo extender otro libramiento por valor de cincuenta pesetas quedando saldado hasta último Junio de mil ochocientos setenta y siete al portador de la correspondencia segun cuenta en acta de sesion de ---- Je ---- del que rige acabándole de saldar así en el presente todo el año económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete

Acordóse así mismo satisfacer el Alquiler de la casa escuela de niños de esta poblacion extendiendo un libramiento por valor de ciento cuarenta pesetas á fa-

vor de José Albert dueño de dicho local por todo el año económico de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete quedando satisfecho hasta el último de Junio de mil ochocientos setenta y siete

Acordó asimismo, librar otro libramiento á favor de D. Juan Pujol y Branch por valor de doscientas setenta y seis pesetas cincuenta céntimos suma total de las cuotas de pago de numerario ochocientas ochenta y tres y ochocientas ochenta y cuatro de la Diputación Provincial importe de los bagages abonados á este pueblo por la misma abonando al mismo las indicadas cuotas cuya cantidad se halla por las vigesimas correspondientes autorizando al indicado Pujol Alcalde de este Ayuntamiento para que satisfaga á los interesados en dicho abono la parte que les corresponda.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion extendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat que no sabe á su ruego lo hace el infrascrito secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
José Rota
Pablo Ros
Vicente Plantada
Juan Solá
Juan Pons
Pedro Gelpi

Por José Prat á su ruego y por mi Teodoro Vilaseca